

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA
SUBSECCION "C"



BOGOTÁ D.C. VEINTISEIS (26) de MARZO de DOS MIL CATORCE (2014)

EXPEDIENTE N° 250002342000201306593

DEMANDANTE : HERNANDO TORRES CARENÑO

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN AUTO
Artículo 244 del C.P.A.C.A.

El doctor Luis Alfredo Rojas León T.P. 54.264, actuando como apoderado de la parte actora, presentó y sustentó recurso de apelación contra el auto de fecha catorce (14) de Marzo de 2014. De conformidad con lo ordenado en el artículo 244 del C.P.A.C.A. numeral 2, la oficial mayor con funciones de secretaria corre traslado por el término de tres (3) días

MARIA EUGENIA GONZÁLEZ MEDINA
[Firma]
Oficial mayor

